



Reunión anual del Título I

Una presentación colaborativa

Departamento de Programas Federales y Estatales y
Escuelas Título I

Escuela secundaria comunitaria de Santaluces

Año escolar 2025

16 de octubre de 2024

@ 6:30pm



Propósito de la reunión



- La Ley Cada Estudiante Triunfa (una ley federal) requiere que las escuelas del Título I celebren una Reunión Anual para explicar y discutir los programas del Título I de la escuela, los derechos de los padres y otros requisitos escolares.
- Se anima a las familias a hacer preguntas y sugerencias para ayudar a mejorar el programa de Título I de la escuela.



¿Qué es el Título I?

El Título I es parte de una ley federal que otorga dinero a escuelas seleccionadas para:

- ayudar a satisfacer las necesidades educativas de los estudiantes
necesidades y objetivos,
- proporcionar al personal desarrollo profesional,
y
- Apoyar las asociaciones entre la escuela
y la familia.





¿Cómo una escuela se convierte en Título I?



- Elegibilidad para el año escolar 2024-2025
 - El distrito analiza los datos de ingresos (gratuitos y Almuerzo a precio reducido (FRPL), directo Proceso de dar un título)
 - El distrito establece umbrales de elegibilidad según las leyes federales y estatales:
 - 70% para primaria, secundaria y combinada escuelas
 - 67% para escuelas secundarias



¿Qué significa para nuestra Escuela?

- ¡ Fondos adicionales para apoyar a estudiantes, maestros y familias!
 - Estos fondos son adicionales a lo que proporciona el Distrito.
 - Fondos concentrados en la instrucción de los estudiantes, el desarrollo profesional de nuestros maestros y actividades para fortalecer nuestra asociación con las familias.



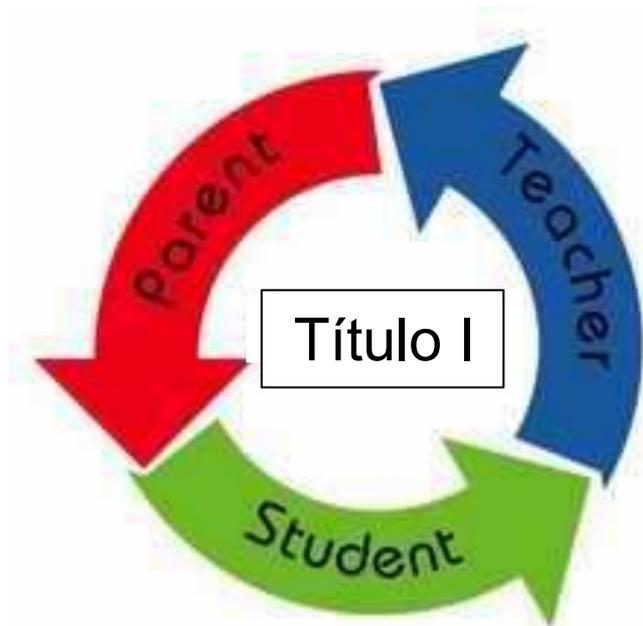
¿Qué significa para nuestra Escuela?

- Derechos de los padres y las familias a estar informados y involucrados
 - Reunión anual del Título I •
 - Comités de toma de decisiones (reuniones de aportes de las partes interesadas) • Derecho de los padres a participar • Plan de participación de padres y familias* • Pacto entre la escuela y los padres* • Derecho de los padres a saber
 - Notificaciones* • Encuestas



Programas de Título I para toda la escuela

- Todos los estudiantes se benefician
- Todos los profesores se benefician
- Todas las familias se benefician





Resumen de nuestro plan escolar (SWP)





Nuestro Plan Escolar (SWP)

El Plan Escolar de Santaluces consta de:

Aumentar el rigor en el aula

Instrucción diferenciada en clases de inglés, lectura y matemáticas.

Programa de alfabetización para toda la escuela en todas las áreas de contenido

Aumentar el acceso a los cursos de certificación AICE/AP/Industria

Aumentar la participación de los padres

Mejorar la asistencia de los estudiantes

Cerrando la brecha de logros de los estudiantes con excepcionalidades

Aumentar el uso de la tecnología en el aula



Título I Enfoque

Para alcanzar nuestros resultados esperados, estamos utilizando el programa de este año.

Fondos del Título I para lo siguiente:

- 3 maestros de aula (apoyo en lectura y matemáticas) •

Facilitador de servicios sociales

- Útiles escolares

- o Suscripción en línea •

Desarrollo profesional para el personal

- Tutoriales/Oportunidades de aprendizaje ampliadas

- Tecnología o

Chromebooks



Título I Enfoque

Para este año escolar, nuestro objetivo académico estratégico es aumentar el rendimiento estudiantil en las siguientes áreas fundamentales:

Aumentar la competencia en ELA para estudiantes de 9.º y 10.º grado

Aumentar los logros de aprendizaje para todos los estudiantes; particularmente nuestros estudiantes que están marcados en el grupo del 25% inferior

Aumentar la fluidez lectora y los niveles de comprensión de los estudiantes.

Mejorar las habilidades de escritura de los estudiantes de 9º y 10º grado

Aumentar la competencia matemática de los estudiantes de 9.º y 10.º grado

Aumentar la tasa de graduación de la escuela secundaria al 99%



Participación de padres y familias

Las investigaciones muestran que cuando los padres y los miembros de la familia participan, los estudiantes tienen más probabilidades de:

- obtener mejores calificaciones •
obtener mejores resultados en los exámenes
- asistir a la escuela
- adaptarse al cambio
- tener mejores habilidades sociales
- ser promovido al siguiente grado
- graduado
- continuar su educación después de la escuela secundaria



Plan de participación de padres y familias

- Conocido como PFEP
- Describe cómo involucramos a las familias en la educación de los estudiantes.
- Redactado con el aporte de las familias y el personal de nuestra escuela durante la reunión de aportes de las partes interesadas.
- Compartido durante el SAC para revisar y modificar según sea necesario
- Resúmenes del PFEP enviados a casa para todas las familias



Plan de participación de padres y familias

Declaración de misión de participación de padres y familias de Santaluces

La misión de participación de los padres y la familia de Santaluces Community High School es construir un puente entre el hogar y la escuela. A través de la capacitación y el apoyo sistemático, Santaluces Community High School garantizará que cada familia pueda sostener y enriquecer los logros académicos de sus hijos. Para garantizar el éxito, se brindará capacitación e información a los padres para apoyar las necesidades de nuestras familias



PFEP
Sitio web
Enlace

Plan de participación de padres y familias

Toma de decisiones compartida

Durante todo el año:

- Se invitará a las familias a reuniones para recibir información e informes académicos.
- Las familias podrán aportar sus opiniones _____ sobre las formas en que nuestra escuela, familias y estudiantes pueden compartir la responsabilidad del éxito estudiantil.
- Los padres son bienvenidos a unirse a nosotros en las reuniones de SAC, conferencias de padres, reuniones del Título I y capacitación para padres.

Comunicación

Durante todo el año:

- Orientación para estudiantes de primer año, Título 1 anual
 Noche de padres, reuniones del SAC y puertas abiertas Casa •
- Marquesina escolar - eventos nocturnos para padres •
- Correos electrónicos semanales del director para padres y estudiantes
- Conferencias de padres: oportunidad de participar en la toma de decisiones educativas (opciones virtuales disponibles)



Capacitaciones para padres

De acuerdo con el Plan de Participación de Padres y Familias, nos gustaría invitarlo a asistir a nuestras próximas capacitaciones:

[Sesiones de capacitación e información para padres: noviembre de 2024 \(fecha específica a definir\)](#)

SIS, requisitos de graduación, fechas de exámenes SAT y ACT, información sobre evaluaciones estatales

[Jornada de puertas abiertas de programas de academia y de elección : fecha: 20 de noviembre de 2024](#)

Obtenga información sobre las diferentes academias en Santaluces que pueden conducir a certificaciones de la industria e interactúe con los estudiantes y maestros actuales de la academia durante la feria de exhibición del campus.

[Noche para padres sobre selección y aceleración de cursos - Fecha: 5 de febrero de 2025](#)

Conozca las diferentes trayectorias académicas y cómo funciona el proceso de selección de cursos.

Los padres podrán ver la feria de exhibición de cursos AICE y AP e interactuar con estudiantes y maestros.





Pacto entre la escuela y los padres

- Cada escuela del Título I debe tener un Padre-Escuela Pacto escrito por padres, familiares y personal escolar.
- El Pacto entre la escuela y los padres establece las responsabilidades de los estudiantes, padres, miembros de la familia y personal escolar en el esfuerzo por mejorar el rendimiento estudiantil.





[Escuela-Padres](#)

[Compacto](#)

[Enlace del sitio web](#)

Pacto entre la escuela y los padres

Los profesores, el personal, las familias y los estudiantes de Santaluces Community High School están de acuerdo en que este pacto describe cómo compartiremos la responsabilidad de que nuestros estudiantes mejoren su rendimiento académico.

El Pacto describe cómo la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a lograr sus objetivos en un ambiente de aprendizaje de apoyo y eficaz que les permita cumplir con los altos estándares de rendimiento académico del estado.



Pacto entre la escuela y los padres

Santaluces está de acuerdo:

Proporcionar un entorno seguro que favorezca el aprendizaje de todos los estudiantes.

Proporcionar un plan de estudios y una instrucción de alta calidad que permitan a los estudiantes cumplir altos estándares

Respetar y valorar las múltiples culturas representadas por nuestra población estudiantil.

Comunicarse frecuentemente a través de diversos métodos con los estudiantes y sus familias sobre el progreso de los estudiantes y brindar oportunidades para que los padres se conviertan en socios significativos en el aprendizaje.

Promover un ambiente donde los visitantes y socios de la comunidad sean bienvenidos y animados a participar.

Preparar a los estudiantes para el éxito postsecundario



Pacto entre la escuela y los padres

La familia / tutor está de acuerdo:

- Para garantizar que el estudiante asista a la escuela de manera virtual o en persona con regularidad y cumpla con todas las políticas de toda la escuela.
- Para monitorear SIS y comunicarse con el maestro si surgen problemas
- Alentar a los estudiantes a participar en actividades extracurriculares patrocinadas por la escuela.
- Visitar e interactuar con frecuencia con la escuela y organizar conferencias virtuales de padres y maestros, según sea necesario
- Ser voluntario o ayudar a la escuela con la mayor frecuencia posible.
- Animar a mi hijo a pedir ayuda cuando sea necesario
- Establecer altas expectativas en casa para mi hijo



Pacto entre la escuela y los padres

El estudiante está de acuerdo:

- Asegurar que el estudiante asista a la escuela en persona con regularidad y cumpla con todas las políticas de la escuela.
- Para completar con éxito todas las tareas lo mejor que puedan, solicite ayuda y asista a tutorías si es necesario
- Para cumplir con las reglas de la escuela, adherirse a la matriz de JEFES y mostrar respeto por sus compañeros
- Llegar a tiempo a todas las clases, preparado y vestido adecuadamente
- Para informar situaciones peligrosas o problemas a la escuela o la línea directa de intimidación al 561- 642-6208
- Enorgullecerse de la escuela, el hogar y la comunidad y Para involucrarse en las actividades que ofrece Santaluces

Este pacto reconoce la responsabilidad compartida de la escuela, el hogar y el estudiante por un alto rendimiento académico.



El derecho de los padres a saber

Las familias tienen derecho a preguntar:

- sobre las cualificaciones profesionales de los docentes de sus hijos; y
- si el personal no docente está brindando instrucción a su hijo y, de ser así, su cualificaciones profesionales.





El derecho de los padres a saber

Se debe informar a las familias:

- si su hijo recibe clases durante cuatro o más semanas de un maestro que no cumple con los requisitos de certificación para el nivel de grado o la materia que se enseña; y
- cómo se desempeñó su hijo en pruebas estatales como FAST ELA, BEST, y EOC.





Programa de Educación Migrante (MEP)

El OBJETIVO del MEP es ayudar a todos los estudiantes migrantes a cumplir con estándares académicos desafiantes y lograr graduarse de la escuela secundaria (o un programa GED) con una educación que los prepare para una ciudadanía responsable, un mayor aprendizaje y un empleo productivo.





Programa de Educación Migrante



Garantizar que se satisfagan las necesidades de los estudiantes migrantes para ayudarlos superar:

- interrupción de la escolaridad
- barreras culturales y lingüísticas
- aislamiento social
- falta de recursos sanitarios
- transición a la universidad o al trabajo después de la escuela secundaria

Mejorar las oportunidades educativas de los estudiantes migrantes ayudándolos a:

- Servicios académicos/sociales complementarios para estudiantes y sus familias.
- Transición a nuevas escuelas •

Cumplir con los exigentes requisitos académicos estatales/distritales contenido

- graduarse de la escuela secundaria



El primer paso es encontrar a todos los estudiantes migrantes

- Las entrevistas las realiza en persona un reclutador de MEP en capacitación utilizando los requisitos de elegibilidad federales y estatales.
- Información de contacto del programa:

Jorge Echegaray

Gerente del Programa de Educación Migrante

Departamento de Educación Multicultural

Jorge.Echegaray@palmbeachschools.org

(561) 202-0356





Estudiantes que experimentan falta de vivienda

Todo estudiante tiene derecho a la educación

Programa de educación para personas sin hogar de McKinney-Vento

El equipo (MVP) puede ayudar a los estudiantes y familias que viven:

- en un refugio, motel, vehículo o campamento;
- en la calle;
- en edificios abandonados o viviendas insalubres;
- en moteles/hoteles; o
- compartió temporalmente su vivienda con familiares o amigos debido a una dificultad



Estudiantes que experimentan falta de vivienda

Cada escuela tiene una persona de contacto de McKinney-Vento y un profesor asignado.

Administrador de casos del Programa McKinney-Vento (MVP) que trabaja con familias para:

- proporcionar útiles escolares, uniformes, servicios complementarios y comidas escolares gratuitas;
- organizar el transporte hacia y desde la escuela de origen;
- encontrar apoyo y recursos comunitarios;
- decidir qué escuela sería la mejor para el niño (la escuela de origen o la escuela de la zona);
- comunicarse con la escuela;
- y mucho más.



Estudiantes que experimentan falta de vivienda

Información de contacto de MVP

- Comuníquese con el Departamento de Educación para Personas sin Hogar de McKinney-Vento

Programa (MVP) si tiene preguntas o para completar un Cuestionario de alojamiento para estudiantes

- (561) 350-0778
- MVPHomeless@palmbeachschools.org
- [Sitio web de MVP](#)



Conclusión

- Preguntas y respuestas
- Por favor complete la evaluación

Gracias por su asistencia, participación y comentarios.

¡Esperamos tener un año escolar exitoso!